

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 14/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

**Dirección Estratégica de la Empresa**

<b>Grado</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Mel.)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Entorno Económico, Estrategia Empresarial, Contabilidad y Fiscalidad	<b>Materia</b>	Dirección Estratégica de la Empresa				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
- Fundamentos de dirección estratégica y estrategia empresarial.
- El análisis externo e interno de la empresa: enfoques y técnicas.
- La formulación de los objetivos de la estrategia de la empresa.
- Estrategias competitivas genéricas: el liderazgo en costes y la diferenciación.

Direcciones y métodos de desarrollo.

La enseñanza en esta materia está orientada a conseguir que el alumno concluya satisfactoriamente el curso y:

- Adquiera un conocimiento suficiente de los conocimientos conceptuales de la dirección estratégica y política de la empresa. Los temas que configuran esta parte están dirigidos a introducir a los estudiantes en los conceptos y terminología específicos de la disciplina, destacando el importante papel que la dirección general desempeña dentro de la empresa
- Alcance una formación básica en materia de análisis estratégico. Si la estrategia persigue la adaptación permanente de la empresa con su entorno, es preciso analizar tanto las características de ese entorno, como los atributos de la empresa que permitirían adoptar las decisiones adecuadas para lograr dicha adaptación al entorno.
- Valore adecuadamente el papel de la formación estratégica en la adopción de las decisiones gerenciales. Los temas de esta parte preceden al estudio de las diferentes tipologías de las estrategias.



Comprenda la estrategia en acción. Este último objetivo persigue a su vez dos sub-objetivos. Por un lado, proporcionar al alumno un conocimiento amplio sobre el proceso de formación de estrategias, indicando los diferentes enfoques existentes. Por otro lado, mostrar cómo la estrategia entra en acción, cómo se llevan a la práctica las decisiones estratégicas, y, finalmente, cómo tiene que existir una congruencia entre estructura y estrategia para alcanzar los objetivos establecidos.

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 - Capacidad de liderazgo
- CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE003 - Conocimientos de Organización y dirección de empresas
- CE012 - Conocimientos de Auditoria Sociolaboral
- CE013 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE014 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE020 - Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE021 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- CE022 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados



- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE028 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- CE029 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- CE037 - Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos, y gestión de recursos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La enseñanza en esta materia está orientada a conseguir que el alumno concluya satisfactoriamente el curso y:

- Adquiera un conocimiento suficiente de los conocimientos conceptuales de la dirección estratégica y política de la empresa. Los temas que configuran esta parte están dirigidos a introducir a los estudiantes en los conceptos y terminología específicos de la disciplina, destacando el importante papel que la dirección general desempeña dentro de la empresa
- Alcance una formación básica en materia de análisis estratégico. Si la estrategia persigue la adaptación permanente de la empresa con su entorno, es preciso analizar tanto las características de ese entorno, como los atributos de la empresa que permitirían adoptar las decisiones adecuadas para lograr dicha adaptación al entorno.
- Valore adecuadamente el papel de la formación estratégica en la adopción de las decisiones gerenciales. Los temas de esta parte preceden al estudio de las diferentes tipologías de las estrategias.

Comprenda la estrategia en acción. Este último objetivo persigue a su vez dos sub-objetivos. Por un lado, proporcionar al alumno un conocimiento amplio sobre el proceso de formación de estrategias, indicando los diferentes enfoques existentes. Por otro lado, mostrar cómo la estrategia entra en acción, cómo se llevan a la práctica las decisiones estratégicas, y, finalmente, cómo tiene que existir una congruencia entre estructura y estrategia para alcanzar los objetivos establecidos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

#### PARTE 1. INTRODUCCIÓN



- TEMA 1. LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

## PARTE 2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- TEMA 2. LA MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS DE LA EMPRESA
- TEMA 3. EL ANÁLISIS DEL ENTORNO
- TEMA 4. EL ANÁLISIS INTERNO

## PARTE 3. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

- TEMA 5. ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS. ESTRATEGIAS DE DIFERENCIACIÓN Y COSTES
- TEMA 6. DIRECCIONES DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
- TEMA 7. LOS MÉTODOS DE DESARROLLO

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- NAVAS LÓPEZ, E. y GUERRAS MARTÍN, L.A. (2012): Fundamentos de Dirección Estratégica de la Empresa. Ed. Cívitas, Madrid.
- NAVAS LÓPEZ, E. y GUERRAS MARTÍN, L.A. (2009): La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones, (4ª Edición). Ed. Cívitas, Madrid.
- NAVAS LÓPEZ, E. y GUERRAS MARTÍN, L.A. (2011): Casos de Dirección Estratégica de la Empresa, (4ª Edición). Ed. Cívitas, Madrid.
- VENDRELL-HERRERO, F. y LAFUENTE, E. (2014): Emprender en la era digital. OmniaScience, Barcelona.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ELLIOT, J., SIMON, W.L. (2011): El Camino de Steve Jobs. Liderazgo para las nuevas generaciones. Ed. Santillana, Madrid.
- GRANT, R.M. (2002): Dirección estratégica. Conceptos, técnicas y aplicaciones, Ed. Cívitas, Madrid.
- JOHNSON, G., SCHOLLES, K. y WHITTINGTON, R. (2006): Dirección estratégica, (7ª



Edición). Prentice-Hall, Madrid.

- MENGUZZATO M. y RENAU J.J. (1991): La dirección estratégica de la empresa. Un enfoque innovador del management. Ariel Economía, Barcelona.
- MINTZBERG, H.; QUINN, J.B.; GHOSAL, S. (1999): El proceso estratégico. Edición europea revisada, Prentice Hall Iberoamericana.
- PORTER, MICHAEL E. (1985): Estrategia Competitiva. CECSA, México.
- PORTER, MICHAEL E. (1987): Ventaja Competitiva. CECSA, México.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).
- MD03 Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para las asignaturas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar cada asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

1. La primera, procedente de las notas obtenidas en la prueba final escrita. Los exámenes constarán de dos partes, una parte teórica (70% de la calificación del examen) y otra práctica (30% de la calificación del examen). La parte teórica constará de varias preguntas test, cortas, medias y/o largas. La parte práctica se compone de uno o dos casos prácticos. La superación del examen final, y la obtención de un mínimo de cinco sobre diez tanto en su vertiente práctica como teórica, es requisito indispensable para aprobar la asignatura.
2. La segunda, procedente de un sistema de evaluación continua alternativo exclusivamente a la parte práctica de la asignatura. Este sistema constará de la realización, entrega y exposición de forma periódica de la resolución de los casos prácticos y asistencia a cursos, jornadas, exposiciones de temáticas de interés propuestos por el profesor. Este sistema, por tanto, es voluntario y no es obligatorio para aprobar la asignatura al poder el alumnado optar por la prueba escrita alternativa.
3. Alternativamente, y solo en el caso de que los profesores de cada grupo así lo considerarán y como parte del sistema de evaluación continua de la parte teórica de la asignatura se podrán utilizar procedimientos de evaluación on-line (PRADO, Google Meet, etc) para evaluar al estudiantado. En este sentido, cada profesor propondrá las pruebas y exámenes parciales que considere oportunos. En el caso de que el estudiante no superará dicha evaluación continua de la parte teórica de la asignatura, deberá presentarse al examen final de teoría correspondiente a la convocatoria oficial de la asignatura, también considerando los procedimientos de evaluación anteriormente



reseñados (en convocatoria ordinaria o extraordinaria). Dicho examen, será el mismo para todos los grupos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Prueba objetiva: Cuestionario en Prado. Apoyo simultáneo a través de Google Meet para resolución de incidencias.

El estudiante realizará un examen tipo test compuesto por 20 preguntas con respuesta de opción múltiple, de contenido teórico y práctico, a través de Prado. De manera simultánea los profesores crearán una sesión en Google Meet para poder atender cualquier incidencia. Para acceder a dicha sesión el estudiante debe utilizar su cuenta institucional @go.ugr.es. El enlace para asistir a la reunión del examen se proporcionará con la debida antelación a través de Prado.

Será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en el examen para superar la asignatura.



Esta calificación supondrá el 100% de la nota de esta convocatoria extraordinaria

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua según lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, podrán acogerse al sistema de Evaluación Única Final siguiendo el procedimiento establecido por dicha normativa.

La evaluación única final debe solicitarse y justificarse en plazo. Este procedimiento se realiza únicamente a través de la sede electrónica de la Universidad (<https://sede.ugr.es>).

En esta modalidad de evaluación única final, el examen constará de preguntas tanto de carácter teórico como de carácter práctico. La parte teórica supondrá el 60% de la calificación y la parte práctica el 40% restante y ambas deberán superarse (con un 5 sobre 10) de manera independiente. En caso de no superarse los mínimos establecidos en ambas partes o en una de ellas, la calificación final será la que se obtenga de hacer la media entre la calificación de teoría y práctica (aplicando sus correspondientes ponderaciones) no pudiendo exceder ésta de 4 puntos.







El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

